



MEMORANDUM RUTP-M-30-001-2026

PARA: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE COMPRAS, CAFETERÍA Y TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

ASUNTO: REAFIRMACIÓN DE NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA ELIMINACIÓN DE BOTELLAS PLÁSTICAS.

FECHA: 23 DE MARZO 2026.

En coherencia con nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y la reducción de nuestra huella de carbono, hemos dispuesto eliminar en nuestra universidad la distribución de botellas plásticas con agua a partir del 1 de abril de 2026.

Esta medida busca reducir la cantidad de residuos plásticos y promover prácticas más sostenibles en nuestro campus. En su lugar, los exhortamos a adoptar alternativas como el uso de botellas de agua reutilizables y de las fuentes de agua potable.

Debido a la situación existente en la región, la compra de garrafones de agua para el Centro Regional de Azuero quedará temporalmente exceptuada de esta medida.

Estimada comunidad universitaria, agradecemos su apoyo y colaboración con esta iniciativa. Juntos, podemos hacer una diferencia positiva en nuestro entorno.

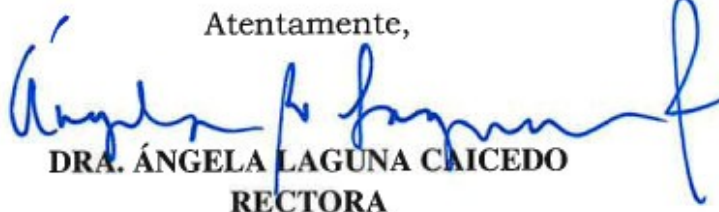
Utiliza tu botella de agua reutilizable

Busca las fuentes de agua potable

¡Únete a nuestra campaña de sostenibilidad y ayuda a crear conciencia ambiental ;

¡Gracias por ser parte de este cambio!

Atentamente,


DRA. ÁNGELA LAGUNA CAICEDO
RECTORA

